



**XXI TORNEO DE BASE DE BOLO LEONÉS Y
XI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

OBJETIVOS.-

- La promoción y el fomento de la práctica del Bolo Leonés entre los jóvenes de la provincia.
- Dar continuidad a los contenidos formativos de las Escuelas de Bolos.
- Estimular la competición, como paso previo a las categorías superiores.

NORMAS

A.- PARTICIPANTES.-

Deben reunir los siguientes requisitos:

- **Pertenecer** a alguna de las **escuelas provinciales** de bolos/autóctonos.
- Poseer ficha actualizada de la Diputación de León.
- Asistir a los concursos obligatoriamente con el uniforme de la escuela ó club.
- Presentar la ficha previamente a su primera participación.
- No estar sancionado.
- En la final sólo podrán participar aquellos jugadores que lo hayan hecho en un mínimo de dos encuentros.

B.- CATEGORÍAS, AÑO DE NACIMIENTO, EDAD Y DISTANCIA.-

Las categorías son: **Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil.**

C.- DISTANCIAS DE LA MANO.-

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	EDAD/AÑOS	DISTANCIA
Alevín	2007	6	5 m.
"	2006	7	5,5 m.
"	2005	8	6 m.
Infantil	2004	9	6,5 m.
"	2003	10	7 m.
"	2002	11	7,5 m.
Cadete	2001	12	8 m.
"	2000	13	8,5 m.
"	1999	14	9 m.
Juvenil	1998	15	9,5 m.
"	1997	16	10 m.
"	1996	17	10,5 m.
"	1995	18	11 m.

NOTA: SÓLO SE PUEDE PARTICIPAR EN UNA CATEGORÍA Y AÑO.

D.- MODALIDAD DE COMPETICIÓN.-

Individual.

E.- ORGANIZACIÓN.-

Se llevará a cabo por el Servicio de Deportes de esta Diputación, con la colaboración y asistencia técnica de las propias escuelas, monitores, y Delegación Leonesa de Bolos.

La Diputación establecerá en cada zona-grupo algún viaje, para que los niños puedan asistir a los encuentros y final.

Al menos un monitor debe acompañar en el autocar a los niños desde la primera parada que recoge hasta la última que deja niños, o en su defecto y comunicándolo previamente por parte del monitor a esta Diputación (Deportes) les podrá acompañar un delegado ó padre.

Para efectuar estos viajes es preciso que exista un mínimo de participantes con ficha y pertenencia a la escuela.

F.- BOLERAS.-

Se dispondrá de una o dos boleras, habilitadas convenientemente para el buen desarrollo de la competición.

G.- BOLAS.-

Serán las que decidan los árbitros. Para todos los niños las mismas, pudiendo existir un número mínimo de ocho bolas, para que puedan elegir, y si los jugadores utilizan las bolas propias, éstas han de estar a disposición de todos los participantes de su categoría, hasta que la misma finalice.

H.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN.-

En los concursos y en cada **categoría**, se establecerá la siguiente puntuación:

TRAMOS O BANDAS DE PUNTUACIÓN:

A = Menos de tres jugadores participantes (uno ó dos)

B = Menos de 6 jugadores participantes (de tres a cinco)

C = Menos de nueve jugadores participantes (de seis a ocho)

D = Más de ocho jugadores participantes (nueve ó más)

Clasif.		Clasif.		Clasif.		Clasif.		
A	PUNTOS	B	PUNTOS	C	PUNTOS	D	PUNTOS	PUNTOS FINAL
1º	5	1º	6	1º	7	1º	8	16
2º	4	2º	5	2º	6	2º	7	14
		3º	4	3º	5	3º	6	12
		4º	3	4º	4	4º	5	10
		5º	3	5º	3	5º	4	8
				6º	3	6º	3	6
				7º	3	7º	3	6
				8º	3	8º	3	6
						9º	3	6

Cualquier jugador sancionado en Concursos ó en la Final, si se encuentra en situación de empate, queda relegado automáticamente al último lugar.

En caso de empate en el concurso ganará el que mejor tirada tenga. Si persiste el empate, será ganador el más joven.

En la clasificación general, el empate se resolverá a favor de quien haya participado en más concursos. Si persiste el empate, será ganador el que haga mejor tirada en la final, y en caso de continuar el empate, se resolverá a favor del más joven.

Si hay tiempo e instalación, a criterio del árbitro, entre los empatados podrán realizar nuevas tiradas, sólo en la final.

En la final, prevista para el día **28 de septiembre de 2013**, la puntuación será doble, y se sumará a los puntos obtenidos de los concursos siguiendo el baremo de puntos modelo "D" de los encuentros.

I.- TIRADAS.-

Seis tiradas como mínimo, de cuatro bolas cada una y dos a cada mano, siendo la última (6ª-8ª-10ª) obligatoriamente con birle.

A criterio de la organización, si el número de participantes y las Boleras lo permiten, se aumentarían las tiradas a 7, 8, 9, 10, etc.



J.- DISCIPLINA.-

Al tratarse en su mayoría de jugadores en proceso de formación, el árbitro, y a requerimiento de otros, tales como el delegado, la organización o los monitores, podrá reflejar en acta las conductas antideportivas.

En la bolera y mientras se celebra la competición la autoridad corresponde al árbitro y delegado, así como a cada monitor.

Se ajustarán a lo reglamentado, pudiendo ser excluido del Torneo por las conductas antideportivas, perdiendo todo lo acumulado hasta ese momento automáticamente.

Igualmente no podrá participar sin estar uniformado convenientemente, excepto el primer día que acceda a los concursos (para jugadores locales y si es la primera vez que participa), en sucesivas competiciones no puede hacerlo. La sanción se agravará por la reincidencia.

K.- CALENDARIO AÑO 2013.- de Julio a Septiembre.

ZONA - A

Nº	LOCALIDAD	FECHA	HORA
1	Villaobispo	6 julio	10,30
2	Valdefresno	13 julio	10,30
3	Villamoros de las Regueras	1 agosto	18,00
4	Villaseca de la Sobarriba	11 agosto	18,00
5	Lorenzana	21/28 agosto	18,00
6	Carbajal de la Legua	15 septiembre	17,30

ZONA - B

Nº	LOCALIDAD	FECHA	HORA
1	Vegacervera-Coladilla	13 julio	10,30
2	La Pola de G.	27 julio	10,30
3	La Vid	9 agosto	19,00
4	La Robla	17 agosto	11,00
5	Villamanín-Fontúm	31 agosto	11,00
6	Buen Suceso	8 septiembre	12,00

ZONA - C

Nº	LOCALIDAD	FECHA	HORA
1	Sabero	7 julio	18,00
2	Gradefes	21 julio	18,00
3	Liegos	11 agosto	10,30
4	Yugueros	18 agosto	17,30
5	Crémenes	31 agosto	17,00
6	Cistierna	7 septiembre	11,00

FINAL: CIÑERA (BOLERA CUBIERTA) 28 Septiembre.
SALIDA DE LOS AUTOCARES (Según rutas)

L.- INFORMACIÓN.-

En la Delegación Leonesa de Bolos, lunes y viernes de 17.00 a 18.30 horas. (Tfno.: 987 070208), o en Deportes de la Diputación de León, (Tfnos.: 987 292187 y 987 292283).

M.- ACTA DEL ENCUESTRO.-

Deberá ser firmada por el delegado de cada jornada y el árbitro, siendo estos los encargados de cumplimentar el cuestionario que figura al dorso del acta.

N.- ESCUELAS.-

Cada Escuela ha de estar representada al menos por cuatro escolares participantes en el XXI TORNEO DE BASE DE BOLO LEONÉS.

O.- TROFEOS.-

En los concursos, el primero (campeón) y segundo (subcampeón) en cada categoría: Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil (4), como mínimo, recibirán un trofeo u otro obsequio por parte del ayuntamiento, junta vecinal,..... donde se celebre.

También se puede conceder, al que realice mejor tirada, al más joven, al mejor clasificado de la localidad o ayuntamiento, al tercero, al cuarto, etc.

P.- OBSEQUIOS/REGALO.-

Para optar a obsequio-regalo final, hay que **participar** obligatoriamente en tres encuentros, incluida la final.

Los obsequios-regalos acumulados por clasificación final en cada categoría, se entregarán por la Diputación Provincial de León, según figura en hoja adjunta.

Valor aproximado en euros para: Obsequio, regalo y/o adquisición de material deportivo.

PUESTO (ORDEN)	CATEGORÍA A (6- 7- 8 años)	CATEGORÍA B (9-10-11 años)	CATEGORÍA C (12- 13-14 años)	CATEGORÍA D (15-16-17-18 años)
1º	100 €	120 €	140 €	170 €
2º	90 €	110 €	130 €	160 €
3º	80 €	100 €	120 €	150 €
4º	75 €	90 €	110 €	140 €
5º	70 €	80 €	100 €	130 €
6º	65 €	75 €	90 €	120 €
7º	60 €	70 €	80 €	110 €
8º	55 €	65 €	75 €	100 €
9º	50 €	60 €	70 €	90 €
10º	45 €	55 €	65 €	80 €
11º	40 €	50 €	60 €	70 €
12º	35 €	45 €	55 €	60 €
13º	30 €	40 €	50 €	50 €
14º	25 €	35 €	45 €	40 €
15º	20 €	30 €	40 €	30 €
SUB-TOTAL	840 €	1.025 €	1.230 €	1.500 €
T O T A L				4.595 €

Añadir a dicho concepto de premios los tres para XI Concurso de Fotografía:

- 1º.-	100 €
- 1er.- Accésit	75 €
- 2º.- Accésit	50 €
Total	225 €

TOTAL EN PREMIOS: 4.820,00 EUROS.

Recibirán **trofeo** en la final por cada categoría: El campeón y subcampeón, también el jugador más joven, la niña mejor clasificada y la mejor tirada, (estos tres últimos, sin trofeo de campeón ó subcampeón).

Se entregará un Trofeo especial al campeón y subcampeón de cada una de las cuatro categorías del XXI TORNEO DE BASE DE BOLO LEONES 2013 (mejor puntuación suma de encuentros, excepto final, **regularidad**).



Se entregarán tres trofeos y obsequios/regalos especiales a ganadores del **XI CONCURSO FOTOGRÁFICO DE BOLOS AÑO 2013**, con las siguientes **normas particulares**:

P.1.- PARTICIPANTES.

- 1.1.- Podrán participar en el mismo todos los **niños/as que “jueguen”** en alguno de los encuentros del XXI Torneo de Base de Bolos.
- 1.2.- Cada concursante podrá participar con un máximo de cinco fotos.
- 1.2.- Ningún concursante podrá optar a más de un premio.
- 2.3.- El envío de las obras al concurso, presupone la aceptación de las presentes normas.

P.2.- OBRAS.

- 2.1.- Las obras deberán ser inéditas y relacionadas con el tema único “BOLOS”, en todas sus facetas: cultural, humana, deportiva, paisajística, creativa, anecdótica,....
- 2.2.- Las obras deberán ser en blanco y negro ó color, con un tamaño mínimo de 15X20 cm.
- 2.3.- Las obras se presentarán bajo lema o título, con indicación de nombre y lugar, en sobre cerrado, donde figurarán los datos del autor: Nombre y apellidos, dirección y teléfono.
- 2.4.- Las obras deberán remitirse a la Federación o a los monitores de Bolos, que las harán llegar a la Diputación, cerradas.
- 2.5.- Todas las obras recibidas, a excepción de las 3 ganadoras, serán devueltas a sus autores a través de los monitores al final del Torneo.

P.3.- FECHA DE ADMISIÓN.

Entrarán en concurso todas aquellas fotos recibidas antes del **día 23 de septiembre de 2013**.

P.4.- PREMIOS.

- 4.1.- Los premios correspondientes al XI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, consistirán en **tres premios** especiales: Un primer premio y dos accésit.
- 4.2.- El jurado podrá declarar desiertos la totalidad o parte de los premios, siempre que a su criterio, las obras presentadas al concurso no tengan la calidad necesaria.
- 4.-3.- La entrega de premios, tendrá lugar durante la **final** de 2013.

Q.- FINAL.

La Diputación organizará, rutas de “bus” para que los niños vayan al encuentro final.

Para jugar en la final hay que participar, como mínimo, en dos encuentros.

El comienzo de la competición está previsto para las 11,00 horas.

El lugar será la bolera cubierta de Ciñera ó en su defecto la de León.

La fecha prevista de celebración es el día 28 de Septiembre.

Cada niño participante en esta final y concursos que posea la ficha de la Diputación, recibirá un Diploma de esta Institución Provincial.

Hacia las 13,30 horas se obsequiará a los jugadores con bocadillo y refresco.

Una vez entregados los trofeos y obsequios-regalos, los autocares regresan a sus destinos de salida con los niños.



